

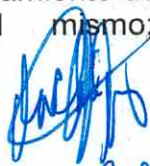
ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE, en Altar Sonora, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **EXTRA ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.-Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- Se someterá a consideración de Cabildo, la Donación que pretende efectuar la señora **LOURDES LUCERO MENDEZ LEMAS**, a favor del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora; si procede, la aceptación por parte de Cabildo sobre la misma, así como el otorgamiento de las facultades del Presidente, Secretario y Síndico Municipal para efectos de comparecer ante Notario Público y formalizar la Donación en escritura pública.
- 5.- Se somete a su consideración la renuncia del C. Luis Alonso Traslaviña Miranda como contralor municipal, así como la renuncia del C. Juan José Celaya Gaytán como tesorero municipal, así mismo se somete a su consideración la propuesta del C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, en su carácter de presidente municipal para que el C. Luis Alonso Traslaviña Miranda ocupe el cargo de tesorero municipal, así como la propuesta de que el C. Francisco Traslaviña Calderón, ocupe el cargo de contralor municipal.
- 6.-Clausura de sesión.

Estando presente los miembros honorables de ayuntamiento; Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores, Lic. Gilberto López Córdova, C.D. José David López Soto, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Laura Inés Quihuis Mendoza, C. Cesilia Oros Valenzuela y Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretaria del H. Ayuntamiento, al hacer pase de lista y habiendo quorum legal al estar la totalidad de los miembros de este ayuntamiento, el presidente municipal declara que queda instalada la sesión. Dando desahogo al punto 3 se da lectura al acta anterior; la cual fue firmada y aprobada por este H. Ayuntamiento.

Continuando con el orden del día, se da lectura al punto número 4, y después toma la palabra el presidente municipal y manifiesta a los presentes, que ante la falta de agua potable se acordó la perforación de un pozo con las características siguientes: pozo para agua potable, de 120 metros de profundidad. Dicho pozo quedaría ubicado dentro de la propiedad de la señora **LOURDES LUCERO MENDEZ LEMAS** quien, en este acto, comparece y manifiesta; que efectivamente, el pozo con las características descritas quedará dentro de un inmueble de su propiedad y que, por ser de su conocimiento que el pozo es de utilidad y en beneficio de la sociedad de Altar, Sonora; ha decidido donar de manera pura y simple y a título gratuito a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Altar, Sonora el predio donde quedará ubicado el mismo; inmueble que consiste en:

Priscila Méndez



Cesilia Oros Valenzuela

Carla Murillo



Fracción "B" del lote de terreno rústico conocido como solar Palo Fierro, con superficie de 225.00 M2. (doscientos veinticinco metros cuadrados), ubicado dentro del Municipio de Altar, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: en 15.00 metros, con Fracción "A" propiedad de Lourdes Lucero Méndez Lemas.

Al Sureste: en 15.00 metros, con Sucesores de Guadalupe Ortiz

Al Noroeste: en 15.00 metros, con Fracción "A" propiedad de Lourdes Lucero Méndez Lemas; y

Al Suroeste: en 15.00 metros, con propiedad de Alberto Méndez Yescas.

Una vez analizado lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO UNO

La asamblea autoriza la celebración de la donación que efectúa la señora LOURDES LUCERO MENDEZ LEMAS, a favor del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora; la cual desde este momento se acepta para todos los efectos legales a que haya lugar, autorizando cabildo la comparecencia ante Fedatario Público de los señores Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil; L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya y Tania Priscila Méndez Valenzuela, en su calidad de Presidente, Secretario y Síndico Municipal, para que la misma se formalice en escritura pública, y desde este momento se les conceden las más amplias facultades, para hacer, otorgar y suscribir toda clase de documentos públicos y privados, de igual manera para aceptar la donación en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, autorizándolos para suscribir toda la documentación relacionada con los actos que hoy se le encomiendan.

Para continuar con la reunión se da lectura al punto cinco del orden del día, después de analizarlo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO DOS

-----Este cuerpo de ediles presentes aceptan las renunciaciones de los C. Luis Alonso Traslaviña Miranda como contralor municipal, así como la renuncia del C. Juan José Celaya Gaytán como tesorero municipal, así mismo se aprueba por unanimidad la propuesta del C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, en su carácter de presidente municipal para que el C. Luis Alonso Traslaviña Miranda ocupe el cargo de tesorero municipal, así como la propuesta de que el C. Francisco Traslaviña Calderón, ocupe el cargo de contralor municipal.-----

Priscila Méndez



Luis Ángel Valenzuela

Carla Munillo



-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----



L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION
MUNICIPAL 2021-2024



LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:



C.D. JOSE DAVID LOPEZ SOTO



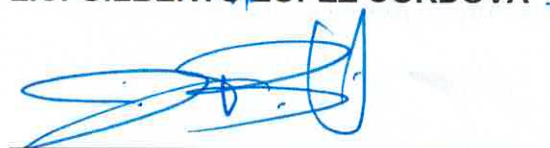
L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.



LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA



PROF. JAIME BARCENA NEBLINA



C. CESILIA OROS VALENZUELA